



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 23 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0002506/2010, por el cual la PROSECRETARÍA DE CONCURSOS solicita se prorrogue la fecha para la entrega de la documentación requerida a los profesores cuyas designaciones por concurso vencen entre el 01 de Noviembre de 2009 y el 31 de Octubre de 2010;

La Ordenanza N° 07 - HCD - 08 que reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba: y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 6° de la Ordenanza N° 07 - HCD - 08, establece los plazos en que los profesores deben realizar las presentaciones de la documentación necesaria para la renovación de las designaciones por concurso;

Que cuenta con el Visto Bueno de la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar hasta el día 26 de Febrero de 2010 la fecha límite para la presentación de la documentación que deben adjuntar los profesores cuyos cargos por concurso vencen entre el 01 de Noviembre de 2009 y el 31 Octubre de 2010. La presentación debe realizarse por Mesa de Entradas y Salidas en horario de 8:00 a 12:00 hs de 16:00 a 17:00 hs.



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

